



SAR tiene dos grandes pendientes: mayor pensión y cobertura

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) llega a sus 17 años con grandes pendientes, como el mejorar la cobertura y la tasa de reemplazo, que están muy lejos de los niveles ideales. Al momento de su retiro, las personas tendrán un ingreso inferior a 50 por ciento de su última percepción laboral, bajo el esquema de pensión de la Ley de 1997 (generación Afore). Adicional a esto, gran parte de la fuerza laboral quedará sin ninguna protección para la vejez. Para ampliar el monto que las personas podrían obtener como pensión, el SAR tiene diversos retos, uno de ellos es aumentar la tasa de contribución obligatoria, que desde su creación en 1997, se mantiene en 6.5 por ciento.

Para Carlos Ramírez Fuentes, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), este esquema de pensiones tiene pendientes tres cambios importantes. Uno de ellos es ampliar el monto de contribución obligatoria. Otro, elevar el límite de 20 por ciento en inversiones internacionales. Con esto se logrará por un lado que las personas afiliadas al SAR tengan más dinero en sus cuentas y también que los rendimientos que reciban por la administración de su dinero sean mayores, por la diversificación de las inversiones.

Aunado a esto, se tiene que buscar la forma de integrar al SAR a los trabajadores independientes. Estos temas no son sencillos, pero en algún momento se podrían poner en discusión, por el momento se tiene que esperar que la Cámara de Senadores apruebe la reforma al SAR propuesta por el Ejecutivo, afirmó Ramírez Fuentes. Para Pedro Ordorica Leñero, abogado especialista en el SAR y ex presidente del órgano regulador de las Afores, el reto más importante que tiene el sistema actualmente, es la integración de todos los trabajadores independientes. Hoy en día las Afores tienen afiliados a 51.1 millones de cuentas individuales para el retiro que pertenecen a trabajadores incorporados a los institutos de seguridad social IMSS e ISSSTE.

INFORMALIDAD Y AHORRO VOLUNTARIO

Ordorica Leñero explicó que la afiliación de los trabajadores que se encuentran laborando en la informalidad no se trata de que sólo se registren en las Afores y realicen aportaciones voluntarias, sino que se haga el esfuerzo para que estas personas comiencen a cotizar a través de las instituciones de seguridad social. “El gran reto es que cada quien tenga su cuenta individual y ese desafío hace que repensemos las cargas que se les ponen a las personas que están fuera del sistema”, agregó. Comentó que hoy en día el IMSS tiene inscritos 16 millones de manera regular y que pareciera que la preocupación del sistema es darle pensión a las personas que se encuentran en los esquemas formales.

El ex presidente de la Consar destacó que el segundo reto del sistema es buscar cómo promover que las personas ahorren de manera voluntaria en su cuenta de ahorro para el retiro. Así, más que aumentar el porcentaje de contribución obligatoria de 6.5 por ciento que existe desde el nacimiento del SAR, es más importante buscar los mecanismos para que las personas comiencen a cotizar en los institutos de seguridad. Lo anterior se podría lograr si se permite que los trabajadores que ganan menos de 300 mil pesos al año dejen de pagar ciertos impuestos a cambio de que ellos mismos sean quienes se afilien al Instituto Mexicano del Seguro Social. “Un taxista o un plomero si está dado de alta en los preceptos fiscales, pudiera aprovechar para pagar su cuenta individual y que eso le sirviera como un pago mínimo de sus impuestos”, enfatizó Ordorica.

TASA DE REEMPLAZO

De acuerdo con un reporte de BBVA Bancomer, la reforma efectuada en 1997 al sistema de pensiones del IMSS permitió acotar el creciente costo fiscal, y además ha tenido efectos macroeconómicos favorables, pues ha elevado notablemente el ahorro financiero y promovido el desarrollo de los mercados financieros locales. Sin embargo, la tasa de reemplazo y de cobertura están lejos de ser ideales. Lo anterior se debe a problemas exógenos al sistema de pensiones, así como a las bajas tasas de aportación y al mercado informal. De acuerdo con cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México tiene una de las tasas de reemplazo más bajas, con 31.5 por ciento, contra 52 por ciento de Chile, y muy por debajo del 101 por ciento de Holanda y del 110 por ciento de Arabia Saudita.

Un estudio de Standard & Poor's señala que el aumento de las tasas de reemplazo representa un importante reto para la industria en los sistemas de pensiones. La firma destaca que las pensiones están directamente relacionadas con la posibilidad de ahorro de la población y ésta a su vez depende del acceso de las personas al mercado formal. Por lo tanto, los países con elevadas tasas de informalidad y desempleo limitan el crecimiento del sistema de pensiones. Para analistas del BBVA, las proyecciones macroeconómicas y actuariales para estimar la cobertura laboral y pensionaria, así como las tasas de reemplazo revelan un escenario poco halagüeño.

Indicaron que entre otras medidas que deben implementarse, como elevar la tasa de aportación, diseñar incentivos fiscales para el ahorro voluntario y crear planes de aportaciones compartidas para los jóvenes, es importante reforzar la educación financiera de los trabajadores, con el objetivo de que estén mejor preparados para su jubilación.